



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18919

16/07/2020

45983

AUTOR/A: SENDEROS ORAÁ, Daniel (GS); ELORZA GONZÁLEZ, Odón (GS); PEÑA CAMARERO, Esther (GS); ZAMARRÓN MORENO, Agustín (GS); RAMOS ESTEBAN, César Joaquín (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

RESPUESTA:

El Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Buros-Vitoria/Gasteiz se encuentra actualmente en evaluación de impacto ambiental.

En relación con el nuevo planteamiento de integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria, se indica que soterrando el corredor urbano actual en vez de plantear un trazado en Variante, como en la solución aprobada en 2013, esto no supone ninguna afeción sobre la ejecución y futura puesta en servicio de la línea Burgos-Vitoria, pudiendo considerarse actuaciones independientes.

Hasta que no finalicen los procedimientos de evaluación ambiental de ambas actuaciones no podrá aprobarse el Estudio Informativo ni, en consecuencia, proceder con las fases siguientes de proyecto y obra.

Madrid, 13 de octubre de 2020